



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LXI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXIII-90

ARTÍCULO PRIMERO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado, considere proponer al corredor turístico de Tampico - Madero en la convocatoria para ser sede del Programa Tianguis Turístico México 2019, a fin de promover la oferta turística de Tamaulipas y contribuir a la diversificación del sector turístico nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Comisión de Turismo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se reunirá con el titular de la Secretaría del ramo del Gobierno del Estado, a efecto de diseñar coordinadamente una propuesta integral que presentarán ante la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y el Consejo de Promoción Turística, y conjuntamente, darán permanente seguimiento a la solicitud de referencia, y aportarán la información y elementos necesarios para materializar el objetivo planteado en el Presente Acuerdo.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 21 de junio del año 2017
DIPUTADO PRESIDENTE**

ÁNGEL ROMEO GARZA RODRÍGUEZ

DIPUTADO SECRETARIO

VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

DIPUTADA SECRETARIA

NANCY DELGADO NOLAZCO

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, CONSIDERE PROPONER AL CORREDOR TURÍSTICO DE TAMPICO - MADERO EN LA CONVOCATORIA PARA SER SEDE DEL PROGRAMA TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO 2019, A FIN DE PROMOVER LA OFERTA TURÍSTICA DE TAMAULIPAS Y CONTRIBUIR A LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO NACIONAL.